Manual para la gestión de los planes de formación individuales de la Fase de Formación en empresas u organismos equiparados



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Dirección General de Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente

Abril 2025

El plan de formación individual se nutre de los distintos elementos que componen la FFEOE de cada alumna/o:

- el plan de formación inicial,
- los convenios de colaboración,
- las exenciones y convalidaciones,
- situaciones excepcionales,
- formaciones específicas o complementarias,
- las medidas de adaptación o apoyo.

Los tutores duales, tras crear el plan (o planes) de formación inicial de la enseñanza, planificarán la organización de la fase de formación en empresa de cada alumno/a, estableciendo las actividades formativas y los periodos que realizará en cada empresa u organismo equiparado. Esta información aparecerá en cada plan de formación individual cuando se firmen/suban los convenios de colaboración de cada alumno/a en la plataforma Séneca.

El resto de elementos que compone el plan de formación individual deberá ser grabado por los tutores duales, una vez haya sido firmado/subido a Séneca el primer convenio de colaboración del alumno/a. Ruta



Ruta de acceso

En Séneca, a través de los perfiles de Dirección y Tutor FP Dual, accederemos al apartado del plan de formación individual a través de la siguiente ruta:

Alumnado > FCT, FP Dual, FE y movilidad > Formación en empresa > Plan de formación individual En la pantalla principal de los planes de formación individuales aparece todo el alumnado que está matriculado en una enseñanza de Formación Profesional del centro. Las columnas nos indican el curso al que pertenece y si tienen plan de formación individual.

		PLAN DE FORMACIÓN INDIVIDUAL		÷
Año académico:	Etapa:	Modalidad:	Curso:	X Y
Begistros: 1 - 50 de 247			« < 1 2 3 4 5 5 » »	Pág. Nº 🏕
Alumno/a	Curso		Alumno/a con plan individual	
	1º G.D.C.F.G.S. (Dise Impresas y Multime	ño y Edición de Publicaciones dia)	Sí	
[]	I 1º G.D.C.F.G.S. (Dise Impresas y Multime	rĥo γ Edición de Publicaciones dia)	Sí	
	1º G.D.C.F.G.S. (Edu	cación Infantil)	Si	
	1º G.D.C.F.G.S. (Edu	cación Infantil)	Sí	
	I 1º G.D.C.F.G.S. (Dise Impresas y Multimer	ñο γ Edición de Publicaciones día)	si	
	l 1º G.D.C.F.G.S. (Dise Impresas y Multimer	ño y Edición de Publicaciones dia)	No	
	1º G.D.C.F.G.M. (Pre	impresión Digital)	Si	
	1º G.D.C.F.G.S. (Dise Producción Gráfica)	ño y Gestión de la	si	
	1º G.D.C.F.G.M. (Far	macia y parafarmacia)	Si	
	i 1º G.D.C.F.G.M. (Imp	presión Gráfica)	Si	
	1º G.D.C.F.G.S. (Edu	cación Infantil)	Si	
	I I G.D.C.F.G.M. (Pre	impresión Digital)	Si	
	i 1º G.D.C.F.G.M. (Pre	impresión Digital)	Si	
	l 1º G.D.C.F.G.S. (Doc Sanitaria)	umentación y Administración	Sí	

Encontramos una columna que define si el alumno/a ya cuenta con el plan de formación individual comenzado o no, es decir, si ya ha comenzado su fase de formación en empresa u organismo equiparado.

En ella aparecerá "Sí" cuando se firme/suba el primer convenio de colaboración de ese alumno/a para su fase de formación en empresa u organismo equiparado.

Si en la columna aparece "No", el menú desplegable nos permitirá asociar un plan de formación al alumno/a. Más adelante explicaremos esta opción.

Alumno	a con plan individual	
Sí		
No		
Sí		

Menú desplegable

·

Si el alumno/a tiene un "Sí" en la columna de "Alumno/a con plan individual", al pulsar con el botón izquierdo sobre él, emerge el siguiente menú:

1º G.D.C.F.G.S. (Diser	o y Edición de Publicaciones
Impresas y Multimedi	a)
1º G.D.C.F.G.S. (Dis	Periodos de formación en
Impresas y Multime	empresa
Lº G.D.C.F.G.S. (Edu	Exenciones / convalidaciones
e G.D.C.F.G.S. (Edu	Formación complementaria o específica
^e G.D.C.F.G.S. (Dis	Medidas de apoyo y
mpresas y Multime	adaptaciones

Junta de Andalucía I Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional I Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente

Menú desplegable

Al acceder a cualquiera de las opciones del menú desplegable existente para el plan de formación individual, sobre la cabecera del alumno/a aparece una barra de selección ("Acción") que nos permite navegar entre las distintas opciones del menú desplegable de este plan de formación individual:

- Periodos de formación en empresa
- Exenciones / convalidaciones
- Formación complementaria o específica
- Medidas de apoyo y adaptaciones (durante la FFEOE).

Acción:	Periodos de formación en empresax 🔺	^	~
	Periodos de formación en empresa		
	Exenciones / convalidaciones	i.S.	
	Formación complementaria o específica	for	nación
(incluyendo	Medidas de apoyo y adaptaciones		

Menú desplegable: cabecera común

En la parte superior de la pantalla aparecerá una cabecera en la que encontraremos los datos del alumno/a. En ella se recogen la etapa y modalidad en la que se encuentra matriculado, el código de su plan de formación individual, el año de inicio de su plan y a qué plan de formación inicial se asocia, así como los rangos de número de horas y porcentaje de RA establecidos en él.

A lo largo de su FFEOE, el alumno/a deberá alcanzar el número de horas y porcentaje de RA establecidos en el plan de formación inicial asociado. De esta forma, a medida que el alumno/a vaya completando su formación en las empresas, en las casillas de "Conteo de horas" y "Conteo del porcentaje de RA" se irán sumando las horas realizadas y el porcentaje de RA desarrollado por el alumno/a en el conjunto de toda su FFEOE, sumando los cómputos de todos los convenios de colaboración de los que forme parte, las exenciones y convalidaciones.

Acción: P	eriodos de formación en empresax 🛛 🔨			Alumno/a:		0
Alumno/a:	Etapa:	Modalidad:		Plan de formación individual:	Año de creación del Plan:	
	Grado D. C.F. De G.S.	Diseño y Edición de	Publicaciones Impresas y Multimedia		2024	
	Plan G.S. DEPIM	l.	Régimen general	518	10%	
Conteo del número de horas realizados (incluyendo exe	nciones/convalidaciones):		Conteo del porcentaje de RA realizados	(incluyendo exenciones/convalidaciones):		
182			3%			

Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (I)

En la pestaña de "Periodos de formación en empresas" accedemos a todos los convenios de colaboración, firmados por el centro educativo y la empresa u organismo equiparado y subidos a la plataforma, que el alumno/a vaya realizando a su paso por la enseñanza.

Cada uno de los convenios muestra la fecha de inicio y fin de la FFEOE en dicha empresa, el número de horas y el porcentaje de RA que ha desarrollado en ella. También se recoge si el alumno/a ha tenido beca o si se ha solicitado alguna situación excepcional para dicha estancia formativa.

C 🔉		Р	ERIODOS DE FORMA	ACIÓN EN EMPR	ESA										~	÷
Acción: Periodos de form	ación en empresax 🔹 🔨 💙]				Alumno/a:					- ^	~			()
Alumno/a:	Etapa:		Modalidad:				Plan de	formac	ión individ	ual:		Año de	creación del Pla	n:		
	Grado D. C.F. De G.S.		Diseño y Edición de Pub	olicaciones Impresas y	Multimedia							2024				
Plan de formación inicial:	Nombre del Plan de formació	ón inicial:		Régimen:			Número	de hor	as:			Porcent	aje de RA:			
	Plan G.S. DEPIM			Régimen general			518					10%				
Conteo del número de horas realizados (incluyendo exenciones/convalid	aciones):			Conteo del porcentaje	de RA realizados (incluyend	o exenc	iones/co	onvalidacio	ones):						
182				3%												
Número total de registros: 1																
Computa Año -	Fecha inicio	Fecha fin		Fecha de la	Plan formación	Nº de	% F	irmado	Firmado	Firma	manual	Práctica	Tipo	Situación		
matrícula Empresa CIF/NIF	Sede prácticas p	prácticas Conve	enio de Colaboración	Convenio	inicial	horas	RA C	or el entro	empresa	Estado	Adjunto	remunerada	remuneración	excepcional	Adjur	ito
2024	Sede Principal 20/01/2025	18/03/2025 24_2	5_FFEOE_1DEPIM_	10/01/2025	Plan G.S. DEPIM	182:00	3% 5	și,	Sí		No	No			1	No
4															-	

Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (II)

8							PER	IODOS DE F	ORMACIÓN EN	EMPRESA										~	÷
			Acción:	Periodos de fon	mación en emp	oresax • 🔨	×					Alur	nno/a: [^				(0
Alumno/a:					Etapa:				Modalidad:				Plan de fe	ormación inc	dividual:		Año	de creación del F	Plan:		
					Grado D	C.F. De G.S.			Administrac	ión y Finanzas							202	4			
Plan de formaci	ón inicial:				Nombre d	el Plan de form	ación inicial:		Régimen:				Número o	de horas:			Porce	entaje de RA:			
Control del móre			(in all uses all a		Plan de t	ormación inicia	I SA1A 24/25		Control dollars	anna in de DA anni			240		4		9%				
240	ero de noras	realizados	(incluyendo e	exenciones/convai	idaciones).				9%	rcentaje de RA rea	lizados (ini	luyer	ido exencio	nes/convalid	aciones).						
Computa	Año Matrícula	1 Empresa	CIF/NIF	Sede	Fecha inicio prácticas	Fecha fin prácticas	Convenio de Colaboración	Fecha de la firma del Convenio	Plan formación in	icial	Nº de horas	% RA	Firmado por el centro	Firmado por la empresa	Firma manua Estado Adjur	al Práctio remun	ca nerada	Tipo remuneración	Situación excepcional	Adju	nto
	2024			Sede Principal	17/03/2025	21/05/2025	A1A_3T	10/03/2025	Plan de formación	inicial SA1A 24/25	240:00	9%	Sí	Si	No	No					No
Si acc	edem	os al	l subn	nenú de	esplega	able co	n el botón	izquier	do del ra	tón	Situac Detall	ión e d	excep	cional renio	X	3)					
nos ap	parece	eran	las si	guiente	s opcio	ones:															
-	Situ	ació	n exce	epciona	l						Detall	e d	el alum	ino/a							
-	Deta	lle d	lel cor	nvenio							Activi	dad	des del	alumno	o/a						
_	Deta	lle d	lel alu	imno/a							Calen	dar	io del a	alumno,	/a						

- Actividades del alumno/a
- Calendario del alumno/a

Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (III)

3	CONVENIO DE COLABORACIÓN	~	÷
Datos de la empresa colaboradora			
Organismo dependiente de la Junta de Andalucía			
Tipo de Documento:			
🗿 C.I.F. 🔘 D.N.I. 🔵 Identificación empresa extranjera			
* CIF de la entidad/Número de documento:			
* Entidad:			
Datas del convenio de colaboración			
batos del convenio de colaboración			
* Convenio de Colaboración:			
SA1A_3T			
la Número de Cenuenie de Celeberraión			
Trainero de convenio de colaboración.			

* Fecha del convenio:	
10/03/2025	
Directivo que firma el convenio:	
	~
Curso al que afecta este convenio:	
2024-2025	~
	 Si el convenio se ha firmado manualmente, adjuntar aquí:
Convenio firmado:	Click para Seleccionar Archivo
Representante/Firmante de la empresa c	olaboradora
Tipo de identificación del empleado:	
O DNI O Pasaporte	
* Primer apellido:	Segundo apellido:
Correo electrónico:	
Correo electrónico	
* Cargo en la empresa:	
Administradora	

Situación excepcional
Detalle del convenio
Detalle del alumno/a
Actividades del alumno/a
Calendario del alumno/a

En el detalle del convenio de colaboración podremos acceder a la pantalla original del convenio y comprobar o modificar la información en él contenida. Es importante recordar que <u>cualquier modificación en</u> <u>un convenio de colaboración debe trasladarse a una</u> <u>adenda del convenio y ser firmada de nuevo por el</u> <u>centro educativo y la empresa u organismo equiparado</u> (o subida en el caso de ser imposible la firma digital por parte de la empresa).

Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (IV)

3	ALUMNO/A EN UN CENT	RO DE TRABAJO
Datos del Convenio de Colaboración		
Año académico		
2024		
CIF:		Denominación de la Empresa:
Convenio de Colaboración:		
Centro de Trabajo:		
Sede Principal		
Datos del alumno/a		
Alumno/a:		Identificación del alumno/a:
Responsable de seguimiento:		
	~	
DNI del Tutor/a dual de empresa:	Tutor/a dual de er	mpresa:
	٩	
Calendario:	Fecha de inicio de las prácticas:	Fecha pr
	17/03/2025	21/05/
Número de horas diarias:	 comprendidas entre la Hora inicio: 	
06:00	09:00	
Número de días de las prácticas:		Número de horas de las prácticas
39		240
Práctica remunerada.		
Cuantía total durante la estancia en la empresa:		
Tipo de remuneración:		
	~	
La empresa se hace cargo voluntariamente de la gestión en la Seguridad Social.		
Plan de formación:		

Plan de formación inicial SA1A 24/25

	×
Situación excepcional	
Detalle del convenio	
Detalle del alumno/a	_
Actividades del alumno/a	
Calendario del alumno/a	

En el detalle del alumno podremos acceder a la pantalla original del alumno en ese convenio y comprobar o modificar la información en ella contenida.

Es importante recordar que <u>cualquier</u> modificación en un convenio de colaboración debe trasladarse a una adenda del convenio y ser firmada de nuevo por el centro educativo y la empresa u organismo equiparado (o subida en el caso de ser imposible la firma digital por parte de la empresa). Actividad

Seleccionada

Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (V)

	ACTIVIDADES DEL ALUMNAD	00 ~ <
		×
Alumnado:	Curso:	Situación excepcional
Empresa:	Sede:	Detalle del convenio
Nombre del plan:	Sede F Inicio y f	Detalle del alumno/a
Plan de formación inicial SA1A 24/25	17/03,	Actividades del alumno/a
Número total de registros: 8		Calendario del alumno/a

	AF1. Elabora documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas, información obtenida y/o necesidades detectadas.	En las actividades del alumno/a tendremos acceso a
~	AF2. Clasifica, registra y archiva comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y lo parámetros establecidos en la em	en el convenio de colaboración
	AF3. Se comunica con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación	ch ci convenio de cotabolación.
	información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia que intervienen en el ámbit	Es importante recordar que <u>cualquier modificación en</u>
~	AF4. Administra sistemas de información y archivo, en soporte convencional e informático, en condiciones de seguridad y establecie	un convenio de colaboración debe trasladarse a una
	AF6. Desarrolla y verifica relaciones con los grupos de interés de la empresa (clientes, proveedores, trabajadores, Administración)	adenda del convenio y ser firmada de nuevo por el
	asegurando los niveles de calidad establecidos y de forma sostenible	contro educativo y la empresa y erganismo equiparado
	AF7 Bedacta documentación en inglés cumpliendo la finalidad de los mismos e intercambia de forma oral y escrita información esp	<u>centro educativo y la empresa u organismo equiparado</u>
	······································	(o subida en el caso de ser imposible la firma digital
	AF8. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador.	
5.40		<u>por parte de la empresa)</u> .
	AF9. Desarrolla un proyecto de transformación digital para la empresa	

Borrar

Día

Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (VI)

3								CALENDARIO DEL ALUMNADO		 ✓ ✓ 		
Alumnado:							Curso:	FGS (Administración y Finanzas)	Convenio/Acuerdo:	×		
impresa:							Sede:		Situación excepcional			
icio y fin de las prácticas:								Sede Principal		Detalle del convenio		
7/03/25 - 21/05/25												
										Detalle del alumno/a		
		<	Ma	arzo 20	25		>			Actividades del alumno/a		
	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do					
						1	2			Calendano del alumno/a		
	з	4	5	6	7	8	9					
	10	11	12	13	14	15	16		En el calendario	del alumno/a accederemos a los		
									que conforman e	el periodo de la fase de formació		
	17	18	19	20	21	22	23		empresa que el a	lumno/a ha realizado en la empre		
	24	25	26	27	28	29	30		la que nertenece	este convenio de colaboración		
	31									carder que quelquier modificación		
									Es importante re	cordar que <u>cualquier modificaciór</u>		
		8	Total O di	a/s selec	cionado/	s			<u>un convenio de</u>	<u>colaboración debe trasladarse a</u>		
		🖬 Mar	rcar Mes	D	esmarc	ar Mes			<u>adenda del conv</u>	<u>/enio y ser firmada de nuevo po</u>		
s necesario solicitar una autorizac	ión excepcio	onal para	desarro	ollar prá	icticas f	ormativ	as en días o pe	riodos no lectivos	centro educativo	v la empresa u organismo equipar		
argar horas para todos los días:	Т	otal de jor	rnadas:					Total de jornadas de ausencia:	(o subida en el caso de ser imposible la firma digital			
	C	39						0				
									parte de la empre	esa).		

Fecha

Listado de días del periodo

Nº horas diarias en la empresa

Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (VII)

2	SITUACIÓN EXCEPCIONAL	×
		Situación excepcional
Situación e	excepcional:	Detalle del convenio
Adjunta	ir fichero:	Detalle del alumno/a
-		Actividades del alumno/a
	Click o arrastrar richero aqui	Calendario del alumno/a
	* Aún no se han adjuntado ficheros.	

Por último, vamos a explicar cómo registrar una situación excepcional QUE YA HA DEBIDO SER TRAMITADA Y APROBADA POR NUESTRA DELEGACIÓN TERRITORIAL CORRESPONDIENTE.

	Situación excepcional
	Detalle del convenio
	Detalle del alumno/a
	Actividades del alumno/a
excepcional:	Calendario del alumno/a

Realización de la FFEOE en empresas ubicadas a más de 80 km fuera de la provincia o la comunidad autónoma. Quedan exceptuados programas Erasmus +.

Realización de jornadas formativas con un descanso semanal inferior a dos días.

Varias situaciones excepcionales.

Sit

Realización de la FFEOE, en régimen general, sólo en segundo curso por insuficiencia de plazas formativas en empresas u organismo equiparados para el primer curso (esta opción solo es valida durante el curso 2024/2025). Realización de la FFEOE fuera del horario de 6:00 a 22:00.

Realización de la FFEOE en periodos no lectivos (sábados y domingos, festivos y otros periodos vacacionales contemplados en el calendario escolar).

En primer lugar, antes de subir el archivo con la autorización para la realización de la situación excepcional, tendremos que seleccionar qué situación o situaciones excepcionales han sido aprobadas y, por tanto, formarán parte del plan de formación individual de nuestro alumno/a.

Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (IX)

A continuación, adjuntamos el fichero con la situación excepcional aprobada, remitido por nuestra Delegación Territorial.

Adjuntar fichero: Click o arrastrar fichero aquí * Aún no se han adjuntado ficheros.

Después, aceptaremos la pantalla en el botón de la esquina superior derecha.





Menú desplegable: Periodos de formación en empresa (XI)

Por último, podremos ver la situación excepcional recogida en la pantalla de "Periodos de formación en empresa" de nuestro alumno/a.



Alumno	/a:				Etapa:			Modal	dad:			Plan de forma	ción individual:		Año de creación del Plan	ċ
	-				Grado D. C	.F. De G.S.		Admi	nistrac <mark>i</mark> ón y Fil	ianzas					2024	
Plan de	formación i	inicial:			Nombre del	Plan de formación i	inicial:	Régim	en:			Número de h	oras:		Porcentaje de RA:	
					Plan de foi	mación inicial SA1	A 24/25					240			9%	
Conteo	del número	de horas reali	izados (incluyendo	exenciones/co	onvalidaciones):			Contec	del porcentaje	de RA rea	lizados (incluyend	lo exenciones,	convalidacione	s):		
240								9%								
Númer	o to <mark>tal de r</mark> e	egistros: 1														
			Frake listers	Franka Ga	Comparing the	Fecha de la		NI0 da	Firmado	Firmado	Firma manual	Dedation	T			
resa	CIF/NIF	Sede	Fecha Inicio	Fecha fin	Convenio de	firma del	Plan formación inicial	Nº de	por el	por la	Contraction (Contractor Orders)	Practica	про	Situación excepci	ional	Adjunto

resa	CIF/NIF	Sede	Fecha inicio prácticas	Fecha fin prácticas	Convenio de Colaboración	Fecha de la firma del Convenio	Plan formación inicial	Nº de horas	% RA	Firmado por el centro	Firmado por la empresa	Firma Estado	manual Adjunto	Práctica remunerada	Tipo remuneración	Situación excepcional	Adjunto
r		Sede Principal	17/03/2025	21/05/2025		10/03/2025	Plan de formación inicial SA1A 24/25	240:00	9%	Sí	Si		No	No		Realización de la FFEOE en empresas ubicadas a más de 80 km fuera de la provincia o la comunidad autónoma. Quedan exceptuados programas Erasmus +.	Ø
4		-															

Menú desplegable: Exenciones / convalidaciones (I)

En esta opción podremos dar de alta las exenciones y/o convalidaciones que el alumno/a tenga solicitadas y aprobadas por el equipo educativo.

Para añadir una exención total, parcial o una convalidación, habrá que dar de alta una nueva.

Periodos de formación en empresa

Exenciones / convalidaciones

Formación complementaria o específica

Medidas de apoyo y adaptaciones

C T	EXENCIONES / CONVALIDACIONES									
Acción	Exenciones / convalidacionesx v	E	Numno/a:	~	Nuevo					
Alumno/a:	Etapa:	Modalidad:	Plan de formación individual:	Año de creación del Plan:						
Plan de formación inicial:	Nombre del Plan de formación inicial:	Régimen:	Número de horas:	Porcentaje de RA:						
Conteo del número de horas realizadas (incluyendo 232	exenciones/convalidaciones):	Régimen general Conteo del porcentaje de RA realizados (incluyi 14%	232 endo exenciones/convalidaciones):	14%						

Datos de la Exencion / Convalidación

Menú desplegable: Exenciones / convalidaciones (II)

Al abrir una exención/convalidación tendremos que seleccionar el tipo (convalidación, exención parcial o exención total) y detallar el número de horas de FFEOE y el porcentaje de RA a los que equivale dicha exención o convalidación. Igualmente, tendremos que adjuntar el archivo con la resolución positiva, elaborado por el equipo docente, de dicha exención o convalidación.

Periodos de formación en empresa
Exenciones / convalidaciones
Formación complementaria o específica
Medidas de apoyo y adaptaciones

Exenció	n/Convalidación:		* Nº de horas de FFEOE exentas o convalidadas:	% RA exentos o convalidados:
		× .	Nº de horas de FFEOE exentas o convalidadas	% RA exentos o convalidados
Adjunt	r fichero:			
0			Click o arrastrar fichero aquí	
	* Aún no se han adjuntado ficheros.			
	*	Exención/Convalidad	tión:	
	(~
	(
		Convalidación		
		Exención parcial		
		Evención total		

Menú desplegable: Exenciones / convalidaciones (III)

Tras rellenar todos los campos y adjuntar el archivo correspondiente, debemos aceptar la pantalla para que queden reflejados los datos.

	~	
ſ	Aceptar	

C ¥ 🖻		EXENCIONES / CONVALIDACIONES			è +
	Acción: Exenciones / convalidaciones x * 🔨 💙		Alumno/a:	¥	0
Alumno/a:	Etapa: Grado D. C.F. De G.S.	Modalidad: Sistemas electrotécnicos v automatizados	Plan de formación individual:	Año de creación del Plan: 2024	
Plan de formación inicial:	Nombre del Plan de formación inicial:	Régimen: Régimen general	Número de horas: 232	Porcentaje de RA: 14%	
Conteo del número de horas realizadas (incl 282	luyendo exenciones/convalidaciones):	Conteo del porcentaje de RA realizados (incluye 15%	endo exenciones/convalidaciones):		
Número total de registros: 1			1		
Exención/Convalidación Exención parcial	1	Número de horas de FFEOE exentas / convalidadas	s	% RA exentos o convalidados A	adjunto 🕖

La exención queda registrada en esta página del alumno/a y las horas y el porcentaje de RA sumados a su plan de formación individual (en la cabecera resumen del alumno/a ha pasado de tener 232 horas y un 14% de RA a 282 horas y un 15%, tras sumarle la exención parcial aprobada).

Menú desplegable: Formación específica o complementaria (I)

Para dar de alta una formación complementaria o específica solo tendremos que crear una nueva.

Periodos de formación en empresa

Exenciones / convalidaciones

Formación complementaria o

específica

Medidas de apoyo y adaptaciones

8	FORMACIÓN (COMPLEMENTARIA O ESPECÍFICA			è	÷
Acción:	Formación complementaria o específicax 🔹 🔨		Alumno/a:		Nuevo	>
Alumno/a:	Etapa:	Modalidad:	Plan de formación individual:	Año de creación del Plan:		
	Grado D. C.F. De G.S.	Administración y Finanzas		2024		
Plan de formación inicial:	Nombre del Plan de formación inicial:	Régimen:	Número de horas:	Porcentaje de RA:		
	Plan de formación inicial SA1A 24/25		240	9%		
Conteo del número de horas realizados (incluyendo exenciones/convalidaciones):		Conteo del porcentaje de RA realizado:	s (incluyendo exenciones/convalidaciones):			
240		9%				

Menú desplegable: Formación específica o complementaria (II)

Tras ello, debemos hacer una breve descripción sobre ella y subir el archivo correspondiente, justificante de haberla recibido.

	Periodos de formación en empresa
	Exenciones / convalidaciones
	Formación complementaria o específica
- 1	Medidas de apovo y adaptaciones

Destada da farma sta

8	DETALLE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA O ESPECÍFICA
Descripe	ción de la formación complementaria
1	
🕑 Adjur	ntar fichero:
0	Click o arrastrar fichero aquí
	* Aún no se han adjuntado ficheros.

Menú desplegable: Formación específica o complementaria (III)

En la pantalla de "Formación específica o complementaria" del alumno/a irán apareciendo todas las formaciones que se le registren.

Periodos de formación en empres	eriodos	e forma	ación en	empresa
---------------------------------	---------	---------	----------	---------

Exenciones / convalidaciones

Formación complementaria o específica

Medidas de apoyo y adaptaciones

3 🖪	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA O ESPECÍFICA				
Acción:	Formación complementaria o específicax 👻 🔨	1	Alumno/a:	Y	
Alumno/a:	Etapa:	Modalidad:	Plan de formación individual:	Año de creación del Plan:	
	Grado D. C.F. De G.S.	Dirección de servicios de restauración		2024	
Plan de formación inicial:	Nombre del Plan de formación inicial:	Régimen:	Número de horas:	Porcentaje de RA:	
	plan formación inicial 1ºDSR 24-25		296	8%	
onteo del número de horas realizados (incluyer	do exenciones/convalidaciones):	Conteo del porcentaje de RA realizados (inclu	uyendo exenciones/convalidaciones):		
0		0%			
úmero total de registros: 1					
Descripción de la formación complementar	ia o específica			Adjunto	
Formación complementaria curso de acreditad	lón			1	

EMITE EL CERTIFICADO

Menú desplegable: Medidas de apoyo y adaptaciones (I)

En la pantalla de "Medidas de apoyo y adaptaciones" se registrarán las medidas de apoyo y adaptaciones que se deban tener en cuenta a la hora de enviar al alumno/a a la empresa u organismo equiparado.

Periodos de formación en emp	resa
Exenciones / convalidaciones	
Formación complementaria o específica	
Medidas de apovo y adaptacio	nes

	MEDIDAS	DE APOYO Y ADAPTACIONES			÷
Acción:	Medidas de apoyo y adaptacionesx * 🔨 💙		Alumno/a:	~	O
Alumno/a:	Etapa: Grado D. C.F. De G.S.	Modalidad: Dirección de servicios de restauración	Plan de formación individual:	Año de creación del Plan:	
Plan de formación inicial:	Nombre del Plan de formación inicial: plan formación inicial DSR 24-25	Régimen:	Número de horas:	Porcentaje de RA:	
Conteo del número de horas realizadas (incluyendo exenciones/convalidaciones): 0		Conteo del porcentaje de RA realizados (incl 0%	uyendo exenciones/convalidaciones):		
		\frown			
		NO EXISTEN DATOS			

Menú desplegable: Medidas de apoyo y adaptaciones (II)

Una vez hayamos registrado las medidas pertinentes, quedarán grabadas en este apartado del plan de formación individual de nuestro alumno/a.

Periodos de formación en empresa Exenciones / convalidaciones Formación complementaria o específica Medidas de apoyo y adaptaciones

CI 🝸 🖪	MEDID/	AS DE APOYO Y ADAPTACIONES		ă 🗧
Acción:	Medidas de apoyo y adaptacionesx * 🔨	1	Alumno/a:	✓
Alumno/a:	Etapa.	Modalidad:	Plan de formación individual:	Año de creación del Plan:
Plan de formación inicial:	Nombre del Plan de formación inicial:	Dirección de serviciós de restauración Régimen:	Número de horas:	2024 Porcentaje de RA:
Conteo del número de horas realizadas (incluyendo e	pien formación inicial1PUSH 24-25	Conteo del porcentaje de RA realizados (incli 0%	296 uyendo exenciones/convalidaciones):	076
Número total de registros: 1				
Medidas de apoyo y adaptaciones				
El alumno necesita medidas de adaptación visuales: -Pantalla con tamaño de fuente e iconografía -Resolución de pantalla -Temperatura del color o contraste -Correcta iluminación				1
del puesto de trabajo				

Asociar plan individual a alumnado (I)

En el caso de que, por contar con una exención de la FFEOE o con la convalidación o superación de los módulos profesionales que forman parte de la FFEOE, el alumno/a en cuestión <u>no cuente con ningún convenio</u> de colaboración activo en este curso, se podrá añadir manualmente dicho alumno/a al plan de formación inicial que el equipo educativo estime, con la opción "Asociar plan individualizado".

Alumno/a	con plan individual
Sí	
No	
No	
Sí	Asociar plan individualizado
No	Periodos de formación en empresa
	Exenciones / convalidaciones
Si	Formación complementaria o
Sí	específica
No	Medidas de apoyo y adaptaciones
No	

Asociar plan individual a alumnado (II)

Al pulsar sobre "Asociar plan individualizado", accedemos a una pantalla donde podremos vincular al alumno/a en cuestión a cualquiera de los planes que existan en el centro para esa etapa y modalidad.

8	ASOCIAR PLAN INDIVIDUALIZADO		~	÷
Alumno/a	Curso			
	1º G.D.C.F.G.M. (Instalaciones Eléctricas y Automáticas)			
* Planes iniciales del centro:				
	~			
Plan Formación Inicial 1ºIEA				

A partir de ahí, podremos realizar sobre este alumnado todas las acciones y funciones que se han explicado anteriormente en este manual.



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional



Las imágenes / iconos / ilustraciones, no propias o cedidas contenidas en este documento han sido extraídas, bajo la premisa de licencias gratulias o con atribución cc. de sitios tales como: flaticon.es / pexels.com / freepik.es / pixabay.com

